



TARTAGAL, 1° de Febrero de 2.023

Expte. N° 22.089/21

RESOLUCIÓN N° 001-IEM-2023

VISTO:

La Res. N° 053-IEM-2022, mediante la cual se designa al Prof. Alfredo Alberto NIETO en el cargo de Profesor T.P. 4 (12 U.H.) – Suplente, de la asignatura de Introducción a las Ciencias Políticas de 6° año, 2° ciclo, homologada por Res. R. N° 0598/2022; y

CONSIDERANDO:

QUE se fija como fecha de toma de posesión de funciones del Prof. NIETO el día 20 de Septiembre de 2.022 de acuerdo a Res. N° 152-IEM-2022;

QUE al tratarse de funciones iniciadas en un período económico anterior al 2.023, corresponde reconocer los servicios prestado por el Prof. NIETO mediante el presente instrumento administrativo, para que Dirección General de Personal proceda a la correcta liquidación de haberes.

QUE corresponde emitir resolución.

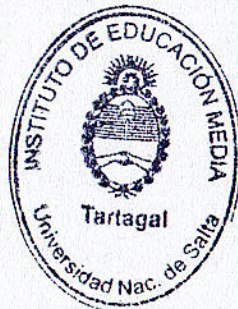
POR ELLO:

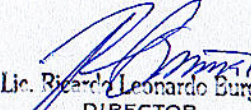
**EL DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Reconocer de legitimo abono los servicios prestados por el Prof. **Alfredo Alberto NIETO, DNI N° 21.315.798**, en el cargo de Profesor T.P. 4 (12 U.H.) – Suplente, de la asignatura de Introducción a las Ciencias Políticas de 6° año, 2° ciclo, del Instituto de Educación Media Tartagal, a partir del **20 de Septiembre 2.022**.

ARTÍCULO 2°: Imputar el presente reconocimiento de servicios en la Partida Presupuestaria correspondiente a la Planta de Personal Docente del Instituto de Educación Media Tartagal de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-




Lic. Ricardo Leonardo Burgos
DIRECTOR
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta